

En la iglesia parroquial del pueblecito burgalés de Cadiñanos se conserva un lienzo pintado al óleo que representa a *San José con el Niño*<sup>6</sup>. Está firmado ostentosamente con la típica caligrafía en cursiva que utilizaba el pintor madrileño: «Alonso delarco., f.». Aunque carece de fecha parece corresponder por su estilo a la última época del maestro.

«El sordillo de Pereda», como era llamado Del Arco por sus contemporáneos a causa de su sordomudez, realizó diferentes versiones sobre este tema cuyo modelo genérico procede del que ideara su maestro para el Palacio Real de Madrid que nuestro personaje conocería y reproduciría con sustanciosas variantes<sup>7</sup>. La novedad que representa la pintura de Cadiñanos se reduce a que la composición sólo recoge la mitad superior del cuerpo del santo y a que se introducen algunos estudios de naturaleza muerta con la aparición de parte de una mesa y un cojín sobre el que *San José* hace descansar al *Niño Jesús* y en la utilización arquitectónica del extremo de una balaustrada que multiplica la idea de profundidad.

Esta obra presenta las características de Alonso del Arco, como el uso de amplios paños, colorido agradable, niños rollizos, rostros triangulares, barbas finas, párpados y ojos saltones y labios gruesos; en consecuencia, su calidad dentro de la producción del pintor es estimable.—JAVIER RIVERA.

## CASAS Y NOVOA Y LA IGLESIA CORUÑESA DE LA COMPAÑÍA

A través del estudio de algunas realizaciones de arquitectura militar, tan decisivas en determinadas plazas españolas durante el siglo XVIII, surgen con alguna frecuencia noticias acerca de edificios civiles o religiosos cuya historia arquitectónica no ha sido aún totalmente esclarecida. Tal acontece por lo que atañe al templo de San Jorge de la Coruña, antigua iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús<sup>1</sup>. El proceso de modernización de las fortificaciones de la ciudad, que se elabora durante buena parte del siglo XVIII mediante planes diversos y bajo la dirección de sucesivos ingenieros mili-

---

1979, p. 482 e ídem: «La Pintura del siglo XVII en León», *Tierras de León*, núm. 29, p. 30.

<sup>6</sup> Queremos manifestar agradecimiento sincero a nuestra buena amiga M.<sup>o</sup> Teresa López, que nos participó la existencia de esta pintura, y también a don Jesús González, Rector de la iglesia de Cadiñanos, y al P. Eloy Varona, que nos concedieron todas las facilidades para la realización de esta nota. Medidas: sin el marco, 1,45 × 0,86 metros; con él, 1,75 × 1,10 metros.

<sup>7</sup> GALINDO, N., en su primer artículo citado, p. 374, cita cuatro versiones, una en la Catedral de Toledo y el resto en colecciones privadas madrileñas. Todas ellas se reproducen en la lámina V del trabajo.

<sup>1</sup> Al ser expulsados los jesuitas se establecieron en ella, el año de 1774, los agustinos. Tras la desamortización, colegio y convento pasaron a poder del Ayuntamiento mientras que en la iglesia se instaló la parroquia de San Jorge en 1838. A. DEL CASTILLO LÓPEZ, *Inventario de la Riqueza Monumental y Artística de Galicia*. Santiago de Compostela, 1972, p. 259.

tares<sup>2</sup>, saca a la luz algunos datos sobre la construcción del templo dado que por su situación, próxima al recinto defensivo, planteó problemas de tipo militar<sup>3</sup>.

El año de 1767, tras la expulsión de los jesuitas, el Ingeniero Director de Galicia Pedro Torbé solicitaba la demolición del edificio que ocupó la Compañía «por su proximidad al camino cubierto de la plaza»<sup>4</sup>. Para apoyar el criterio opuesto se exhuma parte del proceso de construcción de la iglesia y los retrasos que sufrió por razón de su emplazamiento. La documentación, que se remonta a la fundación del Colegio jesuítico, ofrece el interés de vincular a la obra el nombre de Fernando de Casas y Novoa.

Se ha discutido la autoría del conjunto<sup>5</sup> si bien hoy es casi unánimemente aceptado que fue el gran arquitecto del barroco gallego Domingo Antonio de Andrade el autor de las trazas<sup>6</sup>. Se sigue en esto al historiador coruñés Tettamancy que fecha en 1693 los planos de residencia e iglesia, comenzándose inmediatamente la edificación del colegio pero no así la del templo, que se demora hasta 1725<sup>7</sup>, lo que lleva a Bonet a dudar de que la traza de Andrade se mantuviera en el momento de la construcción, sobre todo por lo que se refiere al alzado y fachada, obra esta última de un barroco claramente dieciochesco<sup>8</sup>. Mayán Fernández insiste en la misma opinión considerando que el paso del tiempo, con el obligado cambio de dirección para

<sup>2</sup> Las fortificaciones de La Coruña arrancan de la Edad Media reforzándose la plaza durante los siglos XVI y XVII, pero la obra de mayor envergadura se realiza durante el XVIII. Desde comienzos de siglo menudean los proyectos en los que intervienen prestigiosos nombres de la ingeniería militar. Francisco Montaigú, Juan de La Ferrière, Diego de Bordick, Miguel Marín, Pedro Martín Zermeño, Cayetano Paveto, Pedro Torbé, etc., realizan planes sucesivos para fortificar la Ciudad Vieja y el llamado arrabal de la Pescadería.

<sup>3</sup> La legislación militar prohibía situar cualquier tipo de construcción civil o religiosa en un lugar que por su proximidad a las defensas de una plaza —obras exteriores, glacis o camino cubierto—, pudiera estorbar la defensa en el caso de un ataque enemigo. Sin embargo, la estricta aplicación de estas normas dependió, en ocasiones, del juicio personal de los responsables militares y técnicos o de la circunstancia histórica precisa permitiéndose, tácita o expresamente, su ubicación en un terreno teóricamente ilegal. Tal problemática se plantea con motivo de la construcción de los mencionados colegio e iglesia de la Compañía.

<sup>4</sup> Pedro Torbé a Juan Gregorio Muniaín, La Coruña, 5 agosto 1747. Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 3380. Se acompaña de plano «que demuestra el terreno que ocupaban los padres de la Compañía, con sus avitaciones, yglesia y demás oficinas y huerta». A. G. S., Mapas, Planos y Dibujos, XIII-126.

<sup>5</sup> Según Murguía la traza de la iglesia la daría Domingo Maceiras en 1695. M. MURGUÍA, *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII*, Madrid, 1884, citado por A. BONET CORREA, *La Arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Madrid, 1966, p. 548. La misma opinión es repetida por L. TORRES BALBAS en «La Arquitectura barroca en Galicia», *Arquitectura*, n.º 23, 1920, pp. 47-51, que admite la posible contribución de este maestro menor como tracista y su actuación en la construcción del convento, rechazando sin embargo su participación en la iglesia.

<sup>6</sup> Bonet recoge la historia de esta atribución. Para Schubert, trazas y construcción serían obra de Andrade, suponiendo un gran avance estilístico la decoración de la fachada por lo que él mismo se plantea la duda de la posible intervención de Maceiras. El P. Braun, por su parte, admite a Andrade como tracista pero no en la construcción de la iglesia, mucho más tardía. Cfr. A. BONET CORREA, *ob. cit.*, pp. 375-376.

<sup>7</sup> F. TETTAMANCY, *Apuntes para la Historia Económica de La Coruña*, La Coruña, 1900, p. 592, citado por A. BONET CORREA, *ob. cit.*, pp. 375-376.

<sup>8</sup> A. BONET, *ibidem*.

la obra e incluso de gusto artístico, modificaría la realización de la fachada<sup>9</sup> que no se concluiría hasta 1766 momento en que se construye la torre norte, habiéndose levantado la del sur en 1906<sup>10</sup>.

La documentación ahora encontrada nos permite corroborar documentalmente mucho de lo dicho por Tettamancy.

La Cédula Real por la que se permitía edificar a los Padres de la Compañía fue dada por Carlos II en Madrid el 25 de mayo de 1693 y dirigida al conde de Palma, Virrey y Capitán General del reino de Galicia, como respuesta a un memorial enviado por el entonces Rector del Colegio Juan Bautista de Galarza, en marzo del mismo año, en el que manifestaba la necesidad de edificar casa e iglesia y su intención de hacerlo «en una guerta y casa que dicho Colexio tiene al Campo que llaman del Mercado, que promedia entre la ciudad y la Pescadería», añadiendo que no sobrepasaría la altura de muchas otras casas que había en el lugar y «algunas más cerca de la plaza». El edificio sería «todo de mampostería y las bóvedas de la iglesia de ladrillo, en conformidad con la planta que presenta echa por Domingo de Andrade maestro de obras de la Santa Yg<sup>a</sup> de Santiago, con el informe del mismo maestro y en este presupuesto del sittio, materiales y altura de la fábrica». Los favorables informes obtenidos inclinaron al Rey a autorizar la obra<sup>11</sup>.

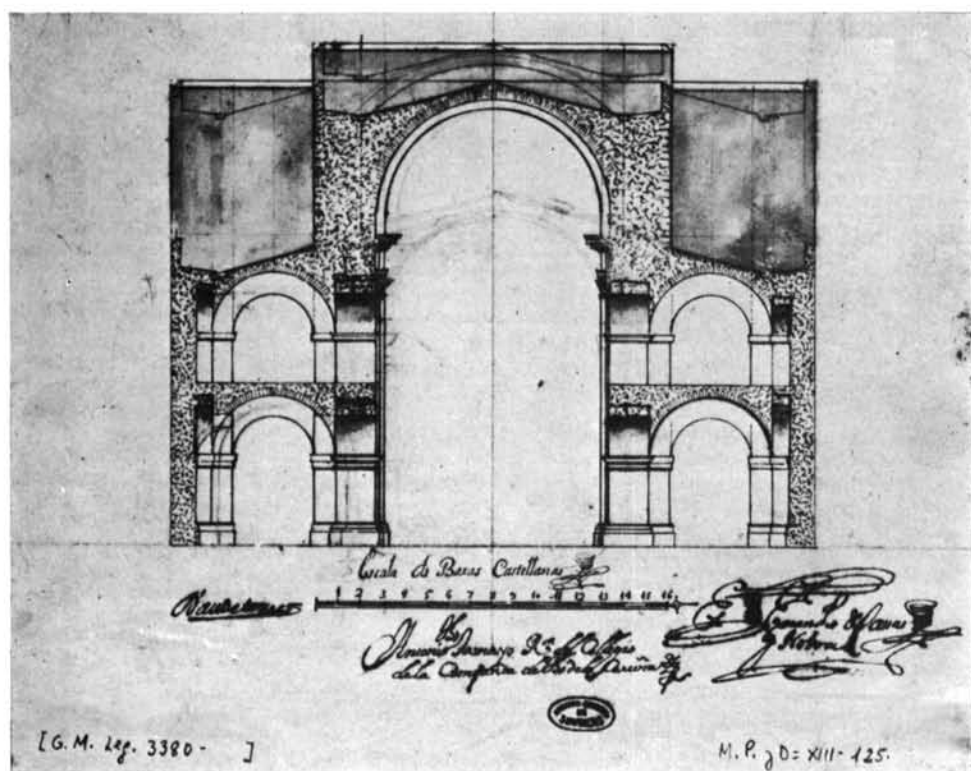
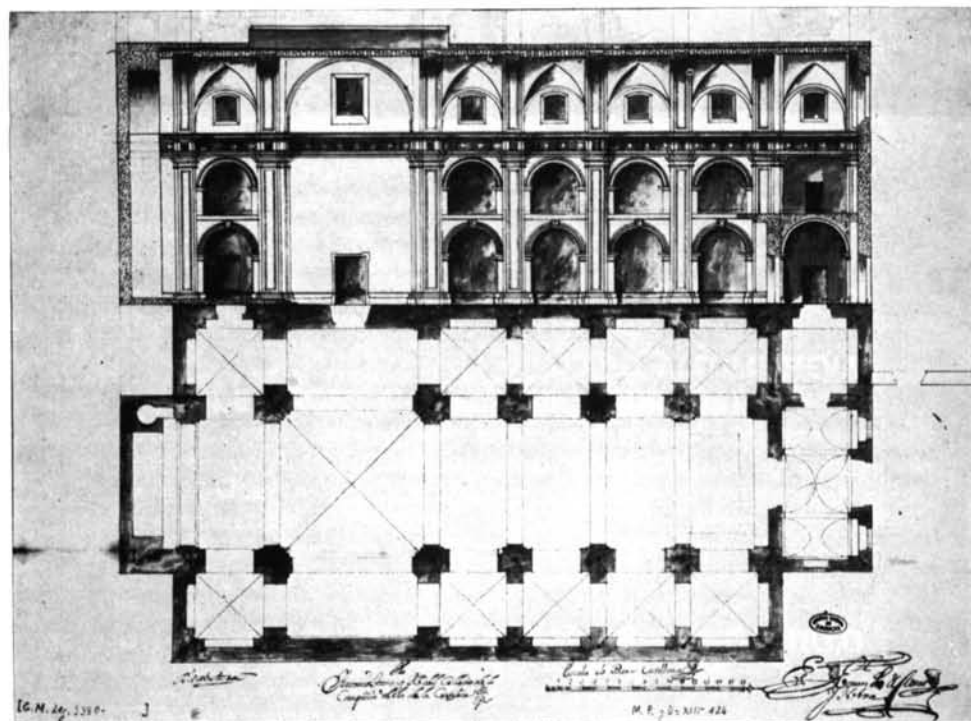
La construcción debió iniciarse inmediatamente. Sabemos que el colegio «se edificó sin reparo alguno hasta que el año de 1726, con el motibo de las nuevas fortificaciones que se proyectaron en la plaza alta llamada la Ziedad, manifestando el Ingeniero Director Dn. Francisco Montaigú que podía ser de estorvo para ellas así el Collegio, ya edificado, como la Yglesia, que se estaba fabricando,... la Compañía suspendió el proseguir con la fábrica de su iglesia». Sin embargo, el año de 1730, oyendo a «personas versadas en el arte militar y profesión de Yngeniero que a muchas parecía no servir de estorvo la fábrica de dha. iglesia» la comunidad solicitó permiso para reanudarla<sup>12</sup>, mas, al no obtenerlo, en 1734, ante la noticia de que se

<sup>9</sup> F. MAYÁN FERNÁNDEZ, «Domingo Antonio de Andrade, maestro del Barroco y su ascendencia ceense», *Abrente*, 1970, p. 101. Da también las fechas de 1693 para la traza y 1725 para la construcción de la iglesia. No hemos podido consultar la obra del mismo autor: *El arquitecto gallego Domingo Antonio de Andrade (1693-1711). Su vida y su obra. Con documentación inédita*, La Coruña, s. a.

<sup>10</sup> A. DEL CASTILLO LÓPEZ, *ob. cit.*, p. 279. Admite la autoría de Andrade para las trazas y la posibilidad de que Maceiras fuera el realizador práctico de ellas si bien reafirma que la iglesia no se inició hasta 1725. También aluden a la iglesia, sin aportar dato alguno de novedad, la *Gran Enciclopedia Gallega*, dirigida por R. OTERO PEDRAYO, t. VII, Santiago-Gijón, 1974, p. 212 y M. GONZÁLEZ GARCÉS, *La Coruña*, Guías Everest, León, 1977, p. 47.

<sup>11</sup> Se consideró que no había inconveniente en permitir la construcción «porque este negocio se reduce a añadir una casa más en la Pescadería, donde ai muchas, y, que en caso de necesidad ninguna podría estar privilexiada de demolerla», a lo que se añadía «el que los Padres son de provecho, y más en la providencia de oy donde sin ellos se criarían los muchachos yrracionalmente». Copia de la Cédula Original, obtenida en La Coruña el 13 de junio de 1734. A. G. S., G. M., leg. 3380. Desgraciadamente no se adjunta copia del informe de Andrade ni condiciones de la obra.

<sup>12</sup> Memorial de la Compañía de Jesús al Rey, sin fecha. A. G. S., G. M., leg. 3380. En vista de dicha solicitud el monarca ordenó en 1731 al conde de Ytre que informase al respecto teniendo en cuenta el parecer de Montaigú. Este último se reiteró en su oposición al proyecto y el expediente se demoró durante tres años pese a que Ytre era favorable. Ytre a Joseph Patiño, 5 septiembre 1731. *Ibidem*.



La Coruña, Iglesia de la Compañía: 1. Planta y alzado.—2. Perfil transversal. Planos del Archivo de Simancas.

pensaba mejorar las fortificaciones de la Coruña<sup>13</sup>, se dirigió de nuevo al Rey suplicando que el ingeniero encargado de la dirección de ellas informase «si a ellas estorba la suspendida fábrica de la iglesia»<sup>14</sup>. Como respuesta se emiten sendos informes del conde Ytre, Comandante General, y del ingeniero Diego de Bordick. Ytre, tras haber consultado con La Ferriere, entonces Ingeniero Director de Galicia, manifestó no encontrar inconveniente «para que se les permita levantar su iglesia en un método que con facilidad pueda demolerse»<sup>15</sup>. Por su parte el ingeniero Bordick, autor del recién aprobado proyecto de fortificación, se mostró también favorable a la construcción «imponiéndoles la precisión forçosa de aver de ser la fábrica rasa en azotea coronada de un parapeto de ladrillo de sólo media vara de grueso y 4 pies de altura, de bóvedas ligeras con proporcionados hornillos en sus fuerzas ángulos y pies derechos de su construcción a fin que salga fácil su demolición al menor esfuerzo de una moderada cantidad de pólvora»<sup>16</sup>.

El asunto debió zanjarse momentáneamente con una Real Orden que autorizaba la prosecución de la obra, sin embargo en el año de 1737 el problema estaba de nuevo planteado en parecidos términos. Nuevo paro en la edificación y subsecuente instancia de la Compañía al Rey que, en 10 de junio, reafirma la licencia dada en 1734 con la obligación de mantener idénticas condiciones constructivas<sup>17</sup>. Debió ser entonces cuando la Compañía encargó al arquitecto Casas y Novoa la formación de plano y perfiles con arreglo a las repetidas directrices.

El informe del entonces Ingeniero Director de Galicia Pedro D'Aubeterre<sup>18</sup>, fechado en 28 de agosto de 1737, es esclarecedor. Dice «haber

<sup>13</sup> Se habla de un nuevo proyecto para fortificaciones de La Coruña hecho por Juan de La Ferriere «acomodado en la forma posible a lo hecho antes de ahora... y con un método para poner la plaza en defensa prontamente» (Ytre a Patiño, 11 marzo 1734) pero en junio del mismo año se aprobó un plan hecho por Bordick. A. G. S., G. M., leg. 3380.

<sup>14</sup> Memorial elevado por el Colegio de la Compañía, sin año. A. G. S., G. M., leg. 3380.

<sup>15</sup> Por otra parte la Compañía solicitaba 40.000 ducados de indemnización si se derribaba lo ya construido, ofreciéndose, en cambio, a demoler a su costa la iglesia siempre que hubiera motivo para ello. El conde de Ytre a Joseph Patiño, Betanzos, 16 de junio 1734. A. G. S., G. M., leg. 3380.

<sup>16</sup> Diego de Bordick a Joseph Patiño, San Ildefonso, 26 junio 1734. A. G. S., G. M., leg. 3380. Añade Bordick que los referidos padres «podrán consultar la posición y contextura del zitado templo con el Ingeniero Juan Vergel».

<sup>17</sup> De la Casa Real a Ytre, 10 junio 1737. A. G. S., G. M., leg. 3380.

<sup>18</sup> El ingeniero Pedro D'Aubeterre, con toda probabilidad de origen francés, entró a formar parte del Cuerpo de Ingenieros Militares español el 1.º de mayo de 1714, siendo teniente de Infantería y con el empleo de Ingeniero Ordinario. Sirvió en el sitio de Barcelona, recibiendo una herida en un brazo y, tras la toma de la plaza, en distintos lugares del Principado volviendo a Barcelona para asistir a la construcción de la ciudadela. En 1717 tomó parte en la expedición a Cerdeña, siendo ascendido en mayo de 1718 a Ingeniero en 2.º Estuvo destinado en Málaga de 1720 a 1723 año en que pasó a Zeuta, interviniendo en su puesta en defensa y obteniendo en 1726 el empleo de Ingeniero en Jefe. En 1731 estuvo en Aragón y, tras acudir a la expedición de Orán en 1732, fue destinado para la dirección de las obras y fortificaciones de las plazas de Extremadura el 26 de agosto de 1733, con el grado de coronel. Llamado en 1734 a Barcelona con objeto de tomar parte en la expedición a Italia, pasó en 1735 a Lombardía dirigiendo el sitio de La Mirandola y actuando, por orden del duque de Montemar, como Cuartelmaestre General de los ejércitos de Italia. Pese a todo y a ser el Ingeniero en Jefe más antiguo del escalafón no fue promovido a Ingeniero Director en la promo-

reconocido el paraje en que se debe construir la citada iglesia con asistencia del Padre Rector, quien me mostró sus zimientos hechos, y entregó el Plano y Perfil y elevación de ella formado por un arquitecto», encontrando en ellos ciertos desajustes «en quanto a los gruesos de las paredes de enfrente y testera de la Yglesia» por lo que ordenó al P. Rector «dispussiese que el mismo arquitecto formase otro plano y perfil y elevación, reduziendo las citadas paredes a una vara solamente de espesor y las Bóvedas a media vara de grueso» y realizando las demás condiciones necesarias «para que su ejecución no sea perjudicial a la fortificación de la ciudad», tras lo cual, habiéndolos examinado de nuevo, «y señalado io los ornillos sobre el plano, los he firmado... y no hallo dificultad en que pueda el colegio proseguir la obra de la referida Yglesia observando lo prevenido en este papel y siguiendo en todo el Plano y Perfil expresado»<sup>19</sup>. Junto al informe de D'Aubeterre figuran planta y sección longitudinal de la iglesia y perfil de la misma, firmados ambos por Fernando de Cassas y Noboa, el Rector del Colegio y el propio D'Aubeterre. Los planos no están fechados pero parecen corresponderse con los mencionados en el informe de dicho ingeniero<sup>20</sup>.

Con todo, no debieron ser éstos definitivos puesto que, sometidos a informe de la Real Junta de Fortificación, se introdujeron en ellos algunas modificaciones, de las que no tenemos constancia gráfica pero que al parecer consistieron en la supresión del cierre en azotea y determinados cambios en el espesor de muros y cubiertas<sup>21</sup>, con arreglo a las cuales fueron definitivamente aprobados por el Rey el 2 de octubre del mismo 1737 y enviados a D'Aubeterre para que se siguieran «sin permitir se varien en ningún caso sin dar cuenta a S. M.»<sup>22</sup>.

La documentación hallada nos plantea varias interrogantes sobre el verdadero alcance de la participación de Casas en la obra. ¿Se limitó a la simple reproducción de los planos de Andrade introduciendo solamente las modificaciones obligadas por las exigencias militares o modificó sustancialmente el proyecto? Las respuestas por el momento no aparecen muy claras.

Del informe de D'Aubeterre parece deducirse claramente que en 1737,

---

ción de 1735, lo que le movió a elevar repetidas quejas al monarca, siempre infructuosas. Regresado a España, fue enviado a Galicia como Ingeniero en Jefe de la plaza de La Coruña donde estaba ya en 1736 y en agosto de 1737 quedó encargado de la dirección de todas las plazas del Reino de Galicia en sustitución de La Ferriere que pasó a la Corte. A partir de 1738, en que está destinado en Andalucía, su nombre desaparece de las listas de individuos en activo del cuerpo. Sin embargo, sabemos que vivía aún en 1743. A. G. S., G. M., legs. 3090 y 3789.

<sup>19</sup> Pedro D'Aubeterre al Conde de Ytre, La Coruña. A. G. S., G. M., leg. 3380.

<sup>20</sup> A. G. S., M., P. y D., XIII-124 y XIII-125.

<sup>21</sup> La Real Junta de Fortificación manifestaba que «teniendo presente el expresado plan y perfil, la disposición de las fortificaciones inmediatas... y las circunstancias de aquel clima que no permite la ejecución de azoteas sin el conocido riesgo de calarse las bóvedas por muchas precauciones que se tomen, hemos formado el perfil adjunto que no sólo determina el espesor de los muros y pilastras, altura de la bóveda principal y de las colaterales con el modo de cubrirlas sino también la capacidad y disposición de los hornillos que deberán ejecutarse a un mismo tiempo y además para mayor inteligencia, una porción del plano correspondiente al perfil». El informe está firmado por Juan de La Ferriere, Diego de Bordick, Juan Ballesteros y Pedro Superviela, componentes de la citada Junta, y dirigido al duque de Montemar, Madrid, 14 septiembre 1737. A. G. S., G. M., leg. 3380. Los mencionados plano y perfil no figuran en la documentación.

<sup>22</sup> El conde de Ytre a D'Aubeterre, La Coruña, 8 octubre 1737. A. G. S., G. M., leg. 3380.

cuando Casas hace los citados planos, la iglesia se encontraba únicamente en fase de cimentación. El examen de planta y alzado, que repiten el clásico esquema de iglesia jesuítica con gran sobriedad arquitectónica y notable economía decorativa, induce a suponer que el proyecto de Andrade —uno de sus diseños más severos en el que prescindió incluso de sus habituales elementos decorativos vegetales— se respetó.

Esta voluntaria sequedad, que puede responder a un deseo de la Compañía de Jesús de mantener el más estricto clasicismo desdeñando las innovaciones comúnmente adoptadas por el barroco gallego de finales del XVII, contribuye a realzar la monumentalidad del conjunto. Gigantescas pilastras toscanas cajeadas, que soportan un entablamento a base de paneles rehundidos, separan la nave central, cubierta por cañón con lunetos, de las dos de capillas a las que se accede por arcos de medio punto, cuya única ornamentación consiste en una cartela avolutada en la clave y sobre las cuales se dispone un cuerpo de tribunas de idéntica organización pero de cuyos arcos ha desaparecido también todo detalle ornamental. El crucero, bastante amplio, se cubre con aristas y la cabecera es rectangular y muy poco profunda. El ingreso al templo se hace a través de un pórtico de igual anchura que la nave central que se completa en el lado de la epístola con una dependencia similar a las capillas, que falta, por el contrario, en el lado del Evangelio.

Es de lamentar la ausencia de un diseño que refleje en alzado la fachada del templo. Probablemente su escasa incidencia desde el punto de vista militar lo hizo innecesario. No obstante, a través del examen de la planta firmada por Casas, podemos apreciar una fachada plana, sin columnas, en la que se señalan únicamente el ingreso, flanqueado por dos vanos, y un tercero que se abre hacia la nave del Evangelio. Tal estructura no se corresponde con la actual fachada de la iglesia. Hemos de suponer, por tanto, que en el ánimo de la Compañía y del propio Casas estaría el respetar también en esta ocasión las trazas de Andrade y que sólo en momento de la edificación se modificó la idea adecuándola al gusto entonces imperante<sup>23</sup>. La posibilidad de una intervención de Casas en tal transformación y en la realización práctica de toda la iglesia escapa a nuestro actual conocimiento<sup>24</sup> habiéndonos de limitar a señalar la vinculación del maestro con esta iglesia coruñesa.—M.<sup>a</sup> ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO.

<sup>23</sup> La fachada debió de darse por concluida en 1766 a falta de la torre del lado del Evangelio que no se construye hasta 1906 (Cfr. nota n.º 10) momento en que, probablemente, se alteró también el ático sustituyendo el pequeño escudo real que lo adornaba por la cruz que hoy lo remata. P. Madoz decía en 1847: «...la fachada toda de piedra labrada con dos columnas y bastante ornato, indica el poco gusto del arquitecto, al paso que la desfigura el no tener a la izqda. la torre que debiera Hermanarla con la que se halla a la dcha; en el centro, sobre un reducido ático, está el escudo de armas reales». P. MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, t. VII, Madrid, 1947, p. 103.

<sup>24</sup> En opinión de Azcárate la fachada debe atribuirse a un miembro de la familia Fernández Sarela, apoyándose para ello en su similitud con edificios como la Casa del Cabildo de Santiago, obra de Clemente Fernández Sarela. Cfr. J. M. AZCÁRATE, «El cilindro, motivo típico del Barroco compostelano», *Archivo Español de Arte*, 1951, pp. 193 y ss.